

**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**AREA HUMANIDADES**

**LENGUA CASTELLANA**

*MAG. ANGELICA PUERTO*

**FUNCIONES DEL LENGUAJE**

**2021**

## PRIMERA UNIDAD

### 1. Comprensión global de textos

La comprensión global de textos consiste en que el lector construya una interpretación general de lo que dice el texto, de manera que al final de la lectura tenga en su mente una idea total, aunque no necesariamente profunda de lo que el texto comunica, de lo que el autor dice en el texto.

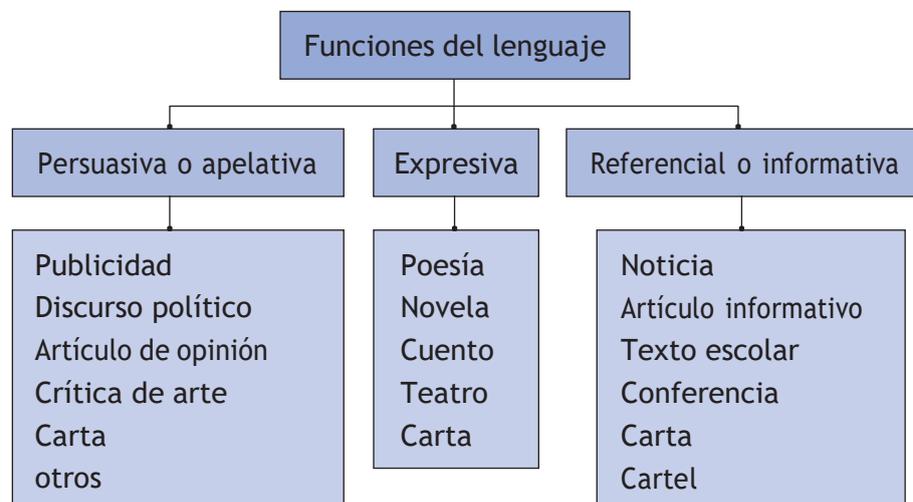
Para comprender un texto de manera global se pueden utilizar varias estrategias. Muchas de ellas están relacionadas con los conocimientos que tiene un usuario eficiente de la lengua. El primer conocimiento que utilizaremos para comprender globalmente un texto es el que se refiere a los diferentes tipos de textos y las funciones del lenguaje que cada uno de ellos cumple.

#### 1.1. Tipos de textos y funciones del lenguaje

La función esencial del lenguaje es permitir a las personas la interacción y coordinación de sus acciones, mediante la comunicación de significados construidos por un emisor y destinados a un receptor. El receptor, a su vez, se vuelve emisor de los significados que va construyendo.

Como herramienta de interacción y comunicación, el lenguaje tiene diferentes funciones. Estas funciones pueden ser:

- convencer a otro de creer o hacer algo, lo que se denomina función persuasiva o apelativa;
- expresar emociones, sentimientos o sensaciones del emisor, lo que se llama función expresiva;
- informar algo a alguien, lo que se denomina función informativa o referencial.



## a. Función persuasiva o apelativa del lenguaje:

Un discurso (oral o escrito) cumple la función persuasiva o apelativa del lenguaje cuando utiliza recursos para que el lector u oyente crea que lo que le están comunicando es cierto y por ello, sus acciones deben encaminarse hacia un fin que ya ha propuesto el emisor. Por ejemplo, un aviso publicitario pretende convencer a los receptores de comprar un determinado producto; es decir, de realizar la acción de “comprar”. La publicidad, primero convence al receptor de que el producto que se le ofrece es bueno, o de que realiza determinadas tareas, o de que tiene determinadas características que lo beneficiarán o mejorarán su diario vivir. Y si el receptor queda convencido de eso, entonces la acción más lógica que debe realizar es comprar el producto.

Un discurso (oral o escrito) también puede utilizar sus recursos para que el lector acepte una idea como verdadera o correcta y, en consecuencia, alinee su pensamiento con una forma de pensar o de decidir o con un enfoque sobre un hecho, un pensamiento, una idea, etc.

*Por ejemplo: En una capacitación a los docentes del país se plantea que es importante que los docentes nos capacitemos para atender a todos los niños que llegan a nuestras aulas, teniendo en cuenta sus particularidades y diferencias individuales, pues es la única manera de respetar, en la realidad, el derecho que todo niño o niña tiene a la educación. Después de esa capacitación, es posible que los docentes pensemos que debemos aprender cómo atender a todos los niños y niñas en el aula de manera eficiente. Si terminamos convencidos de ese planteamiento, luego podemos transmitir y argumentar esa idea, convertirnos en defensores de ella. La haremos nuestra. Es posible también que busquemos la manera de capacitarnos en cursos o leyendo libros que hablen sobre la atención diferenciada a los niños y niñas en el aula.*

### Tipos de texto que cumplen la función persuasiva o apelativa del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función:

Dentro de los textos que cumplen la función persuasiva o apelativa están la publicidad, el discurso político, los artículos de opinión y la crítica de arte, entre otros. Este tipo de textos tiene la función de convencer a los lectores o espectadores de una idea o de la necesidad de adoptar una determinada posición o comportamiento, por medios orales, escritos y/o visuales.

Uno de los medios que emplea la función persuasiva es la argumentación, la cual puede presentarse en diferentes modalidades. Una de ellas es la que crea una necesidad en el receptor y la usa para convencerlo de pensar o hacer algo. En esta modalidad, típica de la publicidad comercial, el emisor procura que su audiencia sienta que el producto que se le ofrece satisface sus necesidades, y de este modo se sienta inclinado a adquirirlo.

Tomemos un ejemplo:

*¿Ya se hartó de gastar muchas horas con la plancha?*

*¡TOBI piensa en su satisfacción!*

*¡TOBI elimina olores y arrugas a la vez!*

*¡TOBI ayuda a que la tarea pesada le resulte más fácil y rápida!*

*En el tiempo que usted se gasta con la plancha en 4 prendas, con TOBI usted termina 20.*

*¡Es perfecto! ¡Funciona para usted que no tiene mucho tiempo y no es buena con la plancha!*

*Llame ya al 2220000.*



*Analicémoslo:*

- a. *¿Cuál es la oración del anuncio que apela al sentimiento de insatisfacción?*
- b. *¿Cuál es el problema que identifica el anuncio?*
- c. *¿Con qué oración logra el anuncio que el comprador se sienta identificado con una necesidad?*
- d. *¿Con qué oración u oraciones ofrece el producto como remedio al problema?*
- e. *¿Qué hace el anuncio después?*
- f. *¿Con qué oraciones demuestra que el producto sí soluciona el problema identificado?*
- g. *¿Con qué oraciones identifica el perfil de quien podría comprar el producto? ¿Cuál es ese perfil?*
- h. *¿Qué es lo que el anunciante desea que haga el potencial comprador?*
- i. *¿Qué hace para lograrlo?*

Dentro de este tipo de acciones comunicativas, que tienen una función persuasiva, podemos también constatar el uso de estímulos visuales y auditivos, como las imágenes, los colores o la diagramación, para producir sensaciones placenteras en la audiencia, sensaciones que se pueden asociar inconscientemente al producto o a la idea que se ofrece a su consideración. Al inducir esta asociación, los anuncios pretenden generar simpatía en la audiencia por aquello que promocionan. De este modo se espera que

la audiencia se incline por la idea o el producto anunciado.

Otro tipo de argumentación que podemos encontrar en la vida cotidiana utiliza la lógica y apela a la razón para convencer al lector o espectador de que un planteamiento religioso, político, social o de cualquier otra naturaleza es cierto. Este es el tipo de argumentación más complejo y es empleado en discursos (orales o escritos) que tienen también un alto nivel de complejidad. En ellos se presentan razones conectadas lógicamente y, generalmente, ocurre que quien escucha o lee el discurso acepta o rechaza estas razones, también racionalmente.

La crítica literaria, por ejemplo, se puede usar para vender un libro. En ella, se analiza el libro: su contenido, su estructura, el lenguaje que utiliza, a quiénes puede interesar y por qué. Todos estos se convierten en argumentos lógicos que conducen a quien la escucha o la lee, a adquirir o conseguir prestado el libro y, por consiguiente, a leerlo.

En un mismo discurso se pueden combinar varias estrategias de persuasión. La argumentación lógica no excluye la emotividad del emisor y del receptor. Esta emotividad está más allá de lo racional y no hace parte de las razones. Sin embargo, con frecuencia se mezclan y, en muchas ocasiones, el receptor no es consciente de que se están entretejiendo los dos tipos de estrategias persuasivas. Involucrar la emotividad permite poner lo emotivo por encima de lo racional; mezclar lo emotivo con lo racional; o, sustituir lo racional, para suplir la falta de argumentos lógicos o para reforzar los argumentos expuestos. Todo ello, con el objeto de convencer al receptor del discurso.

En general, el discurso persuasivo o apelativo, en los diferentes niveles y con las diferentes estrategias que hemos mostrado, tiene un fin claro: convencer a alguien de algo.

## b. Función expresiva del lenguaje:

El lenguaje cumple la función expresiva, cuando permite comunicar a otros los estados de ánimo, las emociones o los sentimientos del emisor. En el discurso oral es fácil reconocer la expresividad del lenguaje por el tono de voz, la entonación al emitir una idea, los gestos y posturas corporales. En el discurso escrito, este tipo de función se puede identificar porque en el texto se observan algunos elementos tales como: oraciones exclamativas, signos de exclamación, puntos suspensivos, uso de diminutivos y palabras como ¡bravo!, ¡magnífico!, etc.

## Tipos de texto que cumplen la función expresiva del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función:

Es común encontrar en la literatura (poesía, novela, cuento o teatro) textos o discursos que cumplen una función expresiva. La poesía, por ejemplo, es un excelente medio expresivo. Ella usa metáforas y otras figuras para dar fuerza emotiva a lo que se pretende comunicar, y para transmitir por medios alternos aquello que sería difícil expresar de manera directa. Sin embargo, también se puede usar un lenguaje directo para expresar este tipo de mensajes expresivos.

No todos los textos literarios cumplen únicamente la función expresiva. Algunos textos literarios van más allá. Por ejemplo la novela filosófica, la novela histórica, entre otros.

Existen, de hecho, textos no literarios que también pueden cumplir esta función expresiva. La carta, por ejemplo, es un tipo de texto que puede expresar de excelente manera los sentimientos de una persona. Sin embargo, la carta se puede usar también para otros fines comunicativos; por ejemplo, para solicitar, convencer, informar, etc.

De todo lo anterior se puede concluir que un tipo de texto no necesariamente cumple la misma y única función comunicativa en todos los casos y que, en cambio, se puede emplear tanto para funciones persuasivas, como para expresivas o informativas. No obstante, suele haber algunas relaciones más o menos típicas entre tipos de textos e intencionalidades comunicativas.

### c. Función referencial o informativa del lenguaje:

La función referencial o informativa del lenguaje se cumple en textos cuya finalidad es informar a otros de un hecho, un evento, una situación o cualquier dato de la realidad. Su característica es el respeto por la realidad. En ningún caso estos textos manifiestan las emociones o sentimientos del emisor. A estos discursos se los llama referenciales porque en ellos predomina el referente, es decir, aquello que se percibe como la realidad.

*En El Telégrafo (viernes 26 de septiembre de 2008: 15) apareció una noticia que dice: “La Comisión Europea (CE) va a prohibir las importaciones de China de todo tipo de alimentos para niños o bebés que contengan leche como ingrediente, con el fin de evitar los riesgos de contaminación por melamina, informó ayer la portavoz comunitaria de Sanidad, Nina Papadoulaki. Esta «medida de salvaguarda» se adoptará para evitar los riesgos de que lleguen al mercado europeo productos elaborados con leche en polvo contaminados con melamina, la sustancia que ha provocado varias muertes de bebés por intoxicación en China y miles de afectados, según*

la portavoz. (EFE)”

*Este es un hecho que está sucediendo en un lugar específico (Europa), en un momento específico (la fecha citada). Simplemente se informa sobre él. Por eso está cumpliendo la función referencial o informativa.*

*Pero supongamos que la noticia hubiera sido escrita de otra manera, como sigue: La Comisión Europea (CE) va a prohibir las importaciones de China de todo tipo de alimentos para niños o bebés que contengan leche como ingrediente, con el fin de evitar los riesgos de contaminación por melamina, informó ayer la portavoz comunitaria de Sanidad, Nina Papadoulaki. Esta «medida de salvaguarda» se adoptará pues la CE no está dispuesta a tolerar los desmanes de los países que han puesto los intereses económicos por encima de la vida y la salud de los seres humanos. ¡Unámonos pues, leyendo las etiquetas de todo alimento que proceda de ese país! Si contienen leche: ¡No los compre! Evitemos consumir alimentos que son un peligro para nuestra salud.*

*En este segundo caso, además, de la función informativa, el texto está añadiendo funciones persuasivas o apelativas y funciones expresivas.*

Analicémoslo:

Subraye en el texto anterior, los elementos que cumplen la función informativa. Con otro color diferente, señale los elementos que cumplen la función persuasiva. Con otro color subraye los elementos que cumplen la función expresiva.

### Tipos de texto que cumplen la función referencial o informativa del lenguaje. Medios que utilizan los textos para cumplir esta función:

Algunos tipos de discurso (oral o escrito) que cumplen, típicamente, funciones referenciales o informativas son las noticias, los artículos informativos expositivos, los textos escolares, las conferencias, las cartas y los carteles informativos. Los autores de dichos textos siempre pretenden ser objetivos. Desean contar los hechos tal como han sucedido, sin incluir una visión personal o punto de vista político, religioso, social o filosófico. Sin embargo, cabe la posibilidad de que exista algún sustrato de visión o enfoque particular en todo lo que hace un ser humano. La total objetividad no es posible, aun cuando no se hagan explícitas opiniones o posiciones personales o no se emitan juicios de valor. Detrás de la pretendida “objetividad” hay opiniones personales y tendencias ideológicas que se pueden vislumbrar bajo adjetivos u otros recursos de la lengua.

Los recursos que emplea el texto para informar son la descripción (de

hechos o de situaciones) o la narración (de hechos, de eventos, etc.).

*Por ejemplo, en el siguiente texto, se utiliza la descripción: “La rana es verde y pequeña y vive en los árboles. Ella se traslada saltando de hoja en hoja. La rana tiene unas pequeñas ventosas en la punta de los dedos. Son prácticas para sostenerse sobre las hojas boca abajo. Cuando salta, sus patas traseras se desdoblán como si fueran verdaderos resortes. Puede saltar un metro de largo. Es como si una persona pudiera saltar por sobre una fila de tres autobuses.”*

*En el texto, simplemente se describe cómo es la rana, describe su color, su tamaño, dónde vive, cómo son sus patas, cómo funcionan, etc. Es decir, solamente utiliza la descripción para informar sobre las ranas.*

Un texto informativo también puede utilizar la narración. Veamos un ejemplo:

*“Alejandro Espinoza, representante del delantero peruano Gustavo Vasallo estuvo presente en la práctica de ayer. El agente negó que su permanencia en el país se deba a que venga a rescindir el contrato del jugador con la dirigencia azul. «Nosotros tenemos contrato hasta junio. Yo he venido a saludar a mi jugador, es una visita de rutina. Él está tranquilo porque EMELEC lo ha tratado muy bien, no me puedo quejar».*

*Vasallo hasta el momento no ha marcado en el campeonato, pero Espinoza indicó que eso se debe a que el ‘Bombillo’ atraviesa por una crisis futbolística ” (El Telégrafo, 26 de septiembre de 2008: 26)*

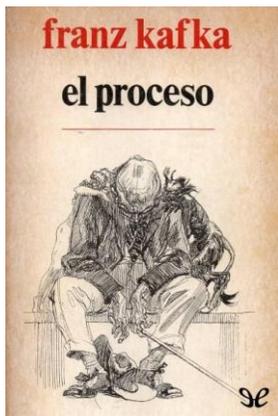
*En el texto, se narran algunos hechos. Pero no existe otro recurso para informar sobre un hecho sucedido en un momento específico (25 de septiembre de 2008), en un lugar específico (Ecuador) y protagonizado por personas específicas (Alejandro Espinoza y Vasallo).*

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <p align="center"><b>COLEGIO E JAZMIN IED.</b><br/> <i>Construyendo con tecnología y en convivencia un proyecto de vida.</i></p> <p align="center"><b>APRENDER EN CASA</b></p> |  |
| <p align="center"><b>Área de Humanidades</b></p>                                  |  |   |
| <p><b>Grado: ONCE</b></p>   | <p><b>Doc: Angelica Puerto C.</b></p>  | <p><b>Guía N° C-03</b></p>  |

**Objetivo:** Reconocer algunos autores y obras de la literatura universal contrastándolos con su influencia en el contexto actual.

**Tema:** Franz Kafka

Es uno de los escritores más importantes de todos los tiempos. Nacido en Praga, en 1883, siempre escribió en alemán. Es el autor de obras tan conocidas como "La metamorfosis", "El castillo" y "El proceso" en las que denuncia la agobiante burocracia, la violencia física y psicológica, la alienación... Su obra ha sido una de las más influyentes de la literatura universal, especialmente en el expresionismo, existencialismo y en el moderno realismo mágico. Su peculiar estilo literario y las situaciones surrealistas que aparecen en sus obras, unidos a algunos aspectos de su vida, han sido y son objeto de múltiples estudios y discusiones académicas en busca de su interpretación.



**ACTIVIDAD:** Realizar la lectura del libro "METAMORFOSIS", para discutirlo el viernes en encuentro virtual el 10 de septiembre 7:00 am.

El libro se adjunta en PDF.